

PROVINCIA DE CATAMARCA



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Subsecretaría de Gestión Educativa

Dirección de Educación Superior

Dirección de Educación Pública de Gestión Privada y Municipal

DISEÑO CURRICULAR
TECNICATURA SUPERIOR EN
DEPORTE SOCIAL

AUTORIDADES

Gobernadora de la Provincia de Catamarca

Dra. Lucía Corpacci

Vice-gobernador

Dr. Dalmacio Mera

Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología

Magíster José Ariza

Subsecretaria de Gestión Educativa

Lic. Ricardo Cuello

Directora de Educación Superior

Lic. María Gabriela Quiroga

Director Educación Pública de Gestión Privada y Municipal

Prof. Fabián Herrera

TECNICATURA SUPERIOR EN DEPORTE SOCIAL

PLAN DE ESTUDIO

CARRERA: Tecnicatura Superior en Deporte Social

TITULO: Técnico Superior en Deporte Social

VALIDEZ: Nacional

DURACIÓN: Tres (3) años

CONDICIONES DE INGRESO: Egresado de la Educación Secundaria o Educación Polimodal. Para los alumnos mayores de 25 años sin Título Secundario, se acogerán a lo establecido por la Ley de Educación Superior N° 24.521 (Art. 7°).

JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Las políticas educativas tendientes a favorecer la inclusión social encuentran en los proyectos, propuestas y acciones que se asientan en los diferentes ámbitos educativos formales y no formales del país la posibilidad de generar una vía de democratización del acceso al deporte para toda la ciudadanía, permitiendo reducir las brechas producidas por la desigualdad socio-cultural.

En este sentido, la provincia de Catamarca cuenta con la infraestructura necesaria, ya sea clubes, playones deportivos municipales, polideportivos municipales e instalaciones de instituciones, colegios u organismos privados (Contadores, bioquímicos, médicos, empleados de comercio, etc.) para el desarrollo de actividades deportivas, lúdicas, recreativas, culturales; es en este sentido que se hace necesario contar con el recurso humano capacitado capaz de generar acciones de interpretar, desarrollar, organizar y gestionar políticas que propenda al desarrollo local y regional, generando así una mirada superadora e integral en las políticas o acciones socio educativas, lúdicas, recreativas y artísticas culturales en diversos contextos; a fin de desarrollar además estrategias para revalorizar el quehacer histórico cultural deportivo de comunidades de pueblos originarios.

La Ley Provincial del Deporte N° 5167/2005, en sus artículos 1, 2 y 3 establece y promueve la realización de actividades deportivas, recreativas y comunitarias en sus diversas manifestaciones.

La elaboración del presente documento se encuentra enmarcado en los lineamientos propuestos por el Instituto Nacional de Formación Docente y Técnica, Área TSSyH, así como los antecedentes que el Deporte Social tiene. Ellos son: los planes desarrollados por el Programa Plan Nacional de Deporte Social Jefatura de Gabinete de Ministros, como parte de una política pública destinada a mejorar la calidad de vida de la población argentina en su conjunto, posibilitando el acceso masivo de la población a la práctica deportiva y favoreciendo la creación de hábitos deportivos, incorporándolos al estilo de vida de la población.

La Diplomatura en Deporte Social del Ministerio de Desarrollo Social a través de la Subsecretaría de Planeamiento y Gestión Deportiva de la Secretaría de Deporte, en conjunto con la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), con título de Diplomado en Deporte Social y la Tecnicatura en Deporte será una instancia para que los Técnicos en Deporte Social puedan ampliar aún más sus conocimientos.

Sin embargo, no contamos con antecedentes a nivel nacional de una carrera con formación integral, que aúne el deporte con lo social.

El deporte, la actividad física y la recreación constituyen derechos que deben ser garantizados en todo el territorio nacional, en tanto prácticas que promuevan la **inclusión**, la **integración** y el **desarrollo humano integral**.

La provincia de Catamarca adhiere a la teoría que a través del deporte, la actividad física y la recreación, se constituyen en derechos que deben ser garantizados en todo el territorio provincial en tanto prácticas que promueven la inclusión social, la integración y el desarrollo humano integral. Las características poblacionales de nuestra provincia hacen necesaria la implementación de la Tecnicatura Superior en Deporte Social, para propender al desarrollo de la población a través del Deporte Social, promoviendo condiciones de igualdad y valores que conlleven a la necesidad de lograr una integración social, superadora de las profundas transformaciones sociales, que ha venido sufriendo la población en general.

Es muy común hoy en día hablar sobre los valores y considerar que la crisis de cualquier país está dada por la pérdida de éstos. Poner la mirada estratégicamente sobre las personas en su propio territorio, nos demuestra que no es posible una intervención exitosa que no contemple a la persona en su contexto, con sus singularidades y necesidades, sus valores y su cultura, con su educación inclusiva que promueva la interculturalidad y la convivencia en una sociedad justa y con igualdad de oportunidades.

Hablar sobre los valores, es hablar de la vida misma del ser humano, es tratar la esencia de proceder y accionar de las personas. Históricamente, los valores constituyen un tema de interés para diferentes disciplinas, en especial la educación y el deporte, debido a que guían y orientan la formación integral del individuo. Los valores aunque generales pueden variar de un lugar a otro, se contextualizan, lo que para unos es un valor para otros es un antivalor, por lo que nos centraremos en esos conjuntos de valores que transforman el quehacer humano, que impulsan las acciones cotidianas cuando se internalizan normas morales, familiares, escolares y socioculturales. Es momento entonces de con los viejos modelos que caracterizaron a la disciplina del deporte tradicional, los cuales ofrecen una visión fragmentada del ser humano y solo se concentran en el desarrollo de uno de sus aspectos constitutivos y comprender al hombre como un ser dueño de una corporeidad en permanente construcción mediante el contacto directo con el medio social que lo rodea.

En este sentido, el Deporte, como fenómeno social, de promoción y difusión extraordinaria, engloba un amplio repertorio de símbolos, valores,

normas y comportamientos, que lo identifican y diferencian claramente de otras prácticas sociales. Reconocer esto significa admitir su importancia como herramienta pedagógica necesaria para el desarrollo integral de los futuros Técnicos en Deporte Social, apuntando a generar condiciones adecuadas y sostenibles en las diferentes regiones, comunidades e instituciones deportivas a través de políticas coordinadas con organismos nacionales, provinciales, municipales e instituciones privadas.

Para ello, se trabajó en el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura existente para la práctica de la actividad física y el deporte, la implementación de centros de desarrollo deportivo, la organización de competencias regionales, la promoción de la investigación y la gestión del conocimiento aplicado al desarrollo deportivo, la formación y capacitación continua de los recursos humanos del sector.

El Deporte Social es un campo de acción en expansión que han buscado hacerse cargo de las problemáticas sociales que sufren sectores que históricamente no tuvieron posibilidades de desarrollar actividades deportivas, lúdicas, recreativas y sociales.

Sus prácticas se proponen trabajar en los territorios de frontera que producen lógicas económicas, sociales y culturales con el fin de transformar los efectos segregativos en los sujetos afectados.¹

El Deporte Social se define entonces como posibilitador de acciones y reflexiones que tienen la intención de generar mecanismos de promoción social. Atiende generalmente a sujetos y colectivos marginados total o parcialmente de los circuitos sociales y educativos, como el mercado de trabajo estable, la escolarización, la ciudadanía o el acceso a los diferentes bienes materiales y culturales.

En debate con las políticas educativas que propician el control social, se busca poner en cuestión la existencia de circuitos diferenciados de acuerdo a las poblaciones atendidas, para proponer el fortalecimiento de circulaciones múltiples y espacios de encuentro entre los distintos sujetos y colectivos a fin de garantizar el ejercicio de sus derechos sociales mediante la práctica del Deporte Social.

Por tanto, desarrollará su accionar prioritariamente en centros recreativos, clubes, centros de promoción y encuentro social, cárceles,

¹ Véase al respecto NUÑEZ, Violeta (1999) Pedagogía social: cartas para navegar en el nuevo milenio. Bs. As. Santillana.

museos, calles, plazas, clubes de jubilados y asociaciones barriales, bibliotecas, núcleos juveniles, hospitales y salas de salud, geriátricos, centros de readaptación social, institutos de educación especial, etc.

A través del Deporte Social, se busca transformar prácticas que propicien una mejor convivencia en la sociedad, logrando un mejor desarrollo, un mejor vivir, elevando los niveles de productividad personal, de autoestima, la dignificación del ser humano, mejorando el desempeño deportivo tanto en los entrenamientos como en los juegos, tanto en sus resultados personales como del equipo.

El Deporte Social tiene como propósitos posibilitar la inclusión a través del deporte, favoreciendo los procesos de interacción social, con miembros de otros grupos de la comunidad.

Es fundamental, estimular el desarrollo de las actividades deportivas y lúdico-recreativas para interpelar a los jóvenes en situación de riesgo social mediante la participación en actividades grupales deportivas.

Así también, el Técnico tendrá la posibilidad de coordinar con el colectivo de personas, grupos, instituciones y organizaciones de la comunidad, la formación de nuevos grupos juveniles con el propósito de ayudar a definir y adecuar los recursos disponibles de las familias en riesgo social con los intereses de los hijos, para fomentar la vida sana a través del deporte y la integración con la comunidad.

Por otra parte, podrá enseñar y crear actitudes para el ejercicio de las tareas evolutivas a través del deporte social no competitivo, en las diferentes etapas del desarrollo humano.

Así el Técnico Superior en Deporte Social será posibilitador de estimular para contribuir a que a través del deporte, se logre una participación activa en los grupos, con criterios de evaluación de las actividades a desarrollar para obtener conclusiones para planear y realizar actividades que conlleven al ejercicio de la vida saludable, plena y en armonía para atraer la atención de los grupos y lograr su bienestar y un desarrollo físico, psíquico y social (bio-psico-social) a través de la práctica deportiva no competitiva.

La formación para la tecnicatura en deporte social, se propone para la inserción creativa de las instituciones formadoras en sus territorios, en una relación dialéctica que posibilite la vinculación con otras instituciones educativas, con el público, con los medios socio formativos, culturales, recreativos, deportivos y las organizaciones civiles de la comunidad en su totalidad.

OBJETIVOS DE FORMACIÓN

Finalidades y propósitos de la formación del Técnico en Deporte Social

- La tecnicatura tiene como finalidad formar especialistas para generar dispositivos de comunicación en los diferentes ámbitos recreativos de la sociedad.
- Liderar en grupos donde la actividad física y la recreación sean el centro de la formación integral de niños, jóvenes y adultos.
- Organizar y planificar actividades lúdicas recreativas en poblaciones de riesgo.
- Producir soportes pedagógicos para lograr las diversas manifestaciones deportivas donde los niños, jóvenes y adultos puedan permitirse la libre expresión revalorizando las buenas costumbres, el compañerismo y el respeto.
- Participar en el desarrollo de mecanismos de acción y de comunicación que promuevan prácticas de articulación institucional y sectorial.
- Promover la toma de decisiones sobre la organización de tiempos, espacios, equipos y agrupamientos.
- Habilitar espacios institucionales e interinstitucionales para la formación y gestión e investigación del Deporte Social.
- Facilitar el dominio, la selección y el uso de nuevas tecnologías como herramientas de acceso al conocimiento.
- Formar Técnicos responsables para desempeñarse en el área social donde la intervención y la contención que brinden puedan satisfacer a las problemáticas de la realidad social actual.

PERFIL PROFESIONAL

El Técnico Superior en Deporte Social será un profesional altamente capacitado para participar en la interpretación de las políticas sociales, culturales, recreativas y educativas, propendiendo al desarrollo local y regional de los territorios. En este sentido, y con una mirada integral, puede implementar dispositivos y acciones socio-educativas, lúdico-recreativas y

artística-culturales en contextos diversos; desarrollar estrategias de comunicación que garanticen el acceso pleno, por parte de todo el colectivo de sujetos, sin excepción al patrimonio cultural; y planificar, ejecutar y evaluar instancias de capacitación, enfocadas al desarrollo socio educativo en las comunidades.

El objetivo estratégico de la carrera es que el Técnico en Deporte Social participe activamente en los procesos de dinamización de los diferentes ámbitos socio-educativos, deportivos y lúdico-recreativos, generando acciones tendientes a contribuir al desarrollo local y a la democratización de la participación ciudadana en todos los ámbitos de la provincia.

Desde esta perspectiva esta oferta formativa propone:

- 1.-** Brindar conocimientos socio-educativos, con la intención de generar mecanismos de promoción social a sujetos y colectivos, generalmente marginados total o parcialmente de los circuitos sociales y educativos “plenos”. Dicha acción tiene la intención de aportar a la construcción de articulaciones y redes entre los distintos ámbitos socio-educativos, deportivos y lúdico-recreativos.
- 2.-** Desarrollar diversos proyectos, programas y acciones educativas, pedagógicas y deportivas, que contribuyan a la promoción inclusiva de colectivos y sujetos particulares. Para ello, se contemple la adquisición de competencias de diseño, gestión y evaluación de proyectos y programas; así como, el conocimiento de normativa y de políticas socio-educativas locales, jurisdiccionales y nacionales.
- 3.-** Promover el desarrollo de instancias de capacitación y reflexión de las diferentes prácticas en Deporte Social. A tal efecto, resulta fundamental la disposición de competencias comunicativas y expresivas, para: la gestión de ámbitos de formación: el diseño de contenidos y soportes educativos y deportivo; el desarrollo de procesos de mediación entre los diferentes actores y al dinamización de grupos. Acciones que, desde una potente lógica de trabajo interinstitucional e intersectorial, faciliten la vinculación de los diferentes actores de la sociedad civil con las instituciones socio-educativas, deportivas y recreativas.
- 4.-** Contribuir a la profesionalización del deporte Social, haciendo hincapié en el carácter distintivo de su objeto profesional, dando cuenta de las articulaciones con otras disciplinas del campo socio-humanístico, cultural y recreativo. Para tal propósito, es necesario una comprensión amplia de “lo educativo”, en el cual se conjuguen perspectivas pedagógico-educativas, sociales, culturales e históricas. Asimismo, implica: pleno conocimiento de los componentes del

fenómeno educativo y de los problemas socio-educativos contemporáneos; el lugar del sujeto, de las metodologías y de los marcos institucionales en el Deporte Social; el fenómeno comunicacional; del hecho estético y el papel del arte, la cultura y la recreación.

INCUMBENCIAS

ÁREAS DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

El Técnico Superior en Deporte Social podrá analizar e interpretar políticas sociales vinculadas con el campo de deporte, también: planificar, diseñar y evaluar acciones, programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo. En sentido, estará capacitado para:

- 1.- Desarrollar programas, proyectos y actividades socio-educativas, lúdico recreativas y artísticas culturales, enmarcadas en acciones y políticas sociales pertenecientes a los ámbitos públicos, privado y de la sociedad civil.
- 2.- Desarrollar dispositivos y estrategias de difusión, para el reconocimiento, apropiación y puesta en valor de las diversas manifestaciones de lo educativo – artísticas, culturales, científicas tecnológicas, etc.- garantizando el acceso pleno, por parte de los sujetos, al patrimonio cultural.
- 3.- Desarrollar instancias de capacitación y reflexión de las diferentes prácticas en educación social, desde una lógica interdisciplinaria e intersectorial, enfocada en el desarrollo comunitario.

Área de competencia 1 .

Desarrollar programas, proyectos y actividades socio-educativas, lúdico-recreativas y artísticas culturales, enmarcadas en las políticas sociales del Estado y las acciones de ámbitos privados y de la sociedad civil.

Actividades Profesionales	Criterios de realización
✓ Interpretar las políticas sociales y educativas del ámbito de intervención Estatal.	Se tendrá en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> - Políticas y planes de gobierno nacionales, jurisdiccionales y locales para las distintas áreas. - Normativa nacional, jurisdiccional y local

	<p>vigente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relevamiento y sistematización de la información.
<p>✓ Elaborar y/o interpretar diagnósticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se observan en terreno las necesidades y los factores potenciales para llevar a cabo las acciones. - Se contemplan las características socio-deportivas, lúdico-recreativas y artísticas-culturales del contexto de intervención. - Se releva sistémicamente la información ya existente. - Se identifican actores sociales, redes existentes y se coordinan instancias de participación. - Se detectan problemas y/o necesidades, contemplando la complejidad de los fenómenos, a través de estrategia de diagnóstico participativo. - Se tiene en cuenta los aportes de otros profesionales vinculados al campo.
<p>✓ Diseñar planes, programas y proyectos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se avanza la legislación nacional, jurisdiccional y local vigente. - Se definen objetivos para el corto, mediano y largo plazo. - Se contempla un relevamiento de actores promotores del desarrollo socio-deportivo, lúdico-recreativo y artística-cultural en la comunidad. - Se promueve la interacción y la formación de redes interinstitucionales. - Se tiene en cuenta espacialmente la dimensión intersectorial, identificando instituciones y actores relevantes, y estrategias y modos de asociación para la implementación conjunta de acciones. - Se contemplan los recursos existentes en la comunidad y las potenciales fuentes alternativas de recursos.
<p>✓ Implementar las acciones requeridas por los distintos planes/proyectos.</p>	<p>Se tienen en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El desarrollo de actividades y tareas

	<p>asociadas a las acciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La activa participación de distintos actores de la comunidad. - La existencia de canales reales de participación para la definición de planes, programas y/o proyectos. - Una lógica de trabajo interdisciplinaria y transdisciplinaria sensibles con la experiencia y el saber de las poblaciones.
<p>✓ Coordinar prácticas socio-educativas en espacios sociales diversos.</p>	<p>Se tienen en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las características del contexto de intervención. - Las características socio-culturales de los diferentes actores participantes. - Dispositivos y herramientas de coordinación.
<p>✓ Evaluar participativamente en forma permanente la evolución de los distintos proyectos y acciones.</p>	<p>Se tienen en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los dispositivos de evaluación y seguimiento. - Diseño de indicadores para la evaluación global y el seguimiento continuo de las diferentes acciones. - Se constata la utilización de los dispositivos de evaluación durante todo el proceso de ejecución. - Los resultados parciales y finales, para las diferentes tomas de decisiones.
<p>✓ Sistematizar las acciones socio-educativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se procura el trabajo interdisciplinario y transdisciplinario el asesoramiento de especialistas. - Se contemplan las líneas de continuidad de las acciones. - Se tiene en cuenta la participación de la comunidad en el proceso de sistematización. - Se contemplan las características de los interlocutores de la sistematización.

- **Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional**

Principales resultados del trabajo

- ✓ Analizar e interpretar políticas sociales vinculadas con el campo del Deporte Social para planificar acciones a corto, mediano y largo plazo.
- ✓ Diseñar, ejecutar y evaluar programas y proyectos de desarrollo socio-deportivo, en ámbitos estatales que no pertenecen directamente al sistema educativo formal.
- ✓ Diseñar, ejecutar y evaluar programas y proyectos de desarrollo socio-deportivo, en ámbitos privados y de la sociedad civil.

Medios de producción

- ✓ Archivos, teléfono, fax, computadoras.
- ✓ Software (formulación de proyectos, planilla de cálculo, procesador de texto, bases de datos, programas de seguimiento, graficadores, etc.)

Procesos de trabajo y producción

- ✓ Procedimientos de evaluación y control participativos.
- ✓ Procedimientos de recolección de datos: ejecución, registro y control de la información de datos primarios y secundarios.
- ✓ Diseño de documentación para relevamiento y consolidación de información: relevamiento de datos cuantitativos, cualitativos y muestreo.
- ✓ Procedimientos de mantenimiento sistemático de materiales y equipos de muestreo, medida y análisis, de evaluación de la gestión, de sistematización de registros, de elaboración de informes.
- ✓ Identificación y selección de fuentes de consulta.
- ✓ Elaboración de estrategias de búsqueda de información.
- ✓ Técnicas de evaluación de factibilidad de actividades según recursos/tiempos.
- ✓ Procedimientos de realización de cronograma de trabajo/plan de actividades.

Técnicas y normas

- ✓ Normativa jurisdiccional, nacional y local.

- ✓ Técnicas de presentación de datos estadísticos: graficaciones, construcción de tablas y series y de datos cualitativos: redes de significado, matices conceptuales, entre otros.
- ✓ Técnicas de Formulación de Informes.

Datos y/o información disponibles y/o generados

- ✓ Políticas socioeducativas nacionales y jurisdiccionales
- ✓ Plan estratégico de la organización
- ✓ Programas y proyectos socioeducativos
- ✓ Gráficos. Tablas analíticas. Fichas de registro. Hojas de ruta. Resúmenes. Cuadros. Catálogos. Estudios prospectivos, descriptivos, analíticos, transversales. Planillas de notificaciones.
- ✓ Boletines analíticos. Cronograma de trabajo. Informes.

Relaciones funcionales

- ✓ Desarrollar comunicación e interactuar con los responsables de su organismo u organización, con otros organismos de la misma u otra jurisdicción, con distintos actores de la comunidad y pudiendo hacerlo con distintas áreas del sistema educativo con el objeto de construir prácticas de articulación sociales y educativas locales, distritales, provinciales y/o nacionales.

Área de competencia 2 .

Desarrollar dispositivos y estrategias de difusión, para el reconocimiento, apropiación y puesta en valor de las diversas manifestaciones de lo socio-deportivo, lúdico-recreativo, artísticas, culturales, científicas, tecnológicas, etc., garantizando el acceso pleno, por parte de los sujetos, al patrimonio cultural.

Actividades profesionales	Criterios de realización
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Relevar y ordenar información y material sobre las principales manifestaciones lúdicas recreativas, socio-educativas, así 	<ul style="list-style-type: none"> - Se lleva a cabo un trabajo de indagación en campo. - se contactan bancos de datos para

<p>como las expresiones artísticas y culturales de una localidad o región con y desde los actores involucrados.</p>	<p>recopilar material utilizable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se lleva adelante un trabajo de indagación participativa con actores representativos de la comunidad. - Se consideran las diferentes expresiones que asume el hecho educativo. - Se tienen en cuenta las dimensiones descriptiva y valorativa de los materiales relevados.
<p>✓ Generar dispositivos de comunicación con y desde los diferentes actores locales de una región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se tiene en cuenta las características culturales de la comunidad. - Se generan instancias participativas que aporten a su construcción. - Se tienen en cuenta las características organizacionales de los ámbitos participantes. - Se toman en cuenta las necesidades y demandas de la comunidad. - Se relevan y toman en cuenta los diferentes canales de comunicacionales existentes en la comunidad.
<p>✓ Promover la constitución de redes de comunicación con y desde las diferentes necesidades de los ámbitos locales y regionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se releva lo existente y afinidad de instituciones y ofertas educativas emparentadas. - Se tienen en cuenta los distintos soportes tecnológicos. - Se fomenta el intercambio de recursos e información sobre actividades, productos y servicios. - Se promueven experiencias de comunicación alternativas.
<p>✓ Sistematizar las diferentes experiencias comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se promueven reuniones con los actores intervinientes de los diferentes procesos. - Se tienen en cuenta los interlocutores de la información sistematizada.
<p>✓ Participar en el desarrollo de dispositivos y acciones de comunicación que promuevan prácticas de articulación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se tiene en cuenta las potencialidades y requerimientos de instituciones y sectores.

institucional y sectorial.	<ul style="list-style-type: none"> - Se contempla la existencia de dispositivos que permitan la efectiva participación de los sectores e instituciones. - Se toman en cuenta las necesidades y demandas institucionales y comunitarias.
----------------------------	---

- **Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional**

Principales resultados del trabajo

- ✓ Diseñar e implementar sistemas de información y comunicación.
- ✓ Implementación de sistemas de registro/información de manifestaciones socio-deportivas, lúdico-recreativas, artísticas/culturales y científico comunitarias.

Medios de producción

- ✓ Artículos periodísticos e informativos.
- ✓ Resúmenes informativos.
- ✓ Cuadros y planillas de información estadísticas.
- ✓ Archivos, teléfono, fax, computadoras.
- ✓ Software (planilla de cálculo, procesador de textos, bases de datos, buscadores de internet, correo electrónico, etc.)

Procesos de trabajo y producción

- ✓ Técnicas de recolección y procesamiento de datos.
- ✓ Técnicas de comunicación oral, escrita y electrónica.
- ✓ Procedimientos de realización de cronograma de trabajo/plan de actividades.
- ✓ Co-elaboración de canales y circuitos de comunicación

Tipos y normas

- ✓ Manual de procedimientos a nivel del establecimiento.
- ✓ Normas institucionales, jurisdiccionales y nacionales.

Datos y/o información disponibles y/o generados

- ✓ Normas institucionales, jurisdiccionales y nacionales.
- ✓ Información institucional.
- ✓ Información respecto a las manifestaciones educativas y científico tecnológicos.

Relaciones funcionales

- ✓ Desarrolla comunicación hacia adentro y afuera del ámbito de trabajo

Área de competencia 3.

Desarrollar instancias de formación y reflexión de las diferentes prácticas en Deporte Social, desde una lógica interdisciplinaria e intersectorial, enfocada en el desarrollo comunitario.

Actividades profesionales	Criterios de realización
✓ Promover y planificar actividades de formación en aspectos generales y específicos del Deporte Social.	- Se identifican las necesidades y demandas de los destinatarios de la formación. - Se compila biografía e información de referencia sobre Deporte Social. - Se especifican objetivos, líneas de acción, modalidades, cronograma, materiales bibliográficos u otros recursos.
✓ Facilitar la vinculación de los actores y organizaciones de la sociedad civil con las instituciones socio-educativas.	- Se releva la existencia y afinidad de instituciones y ofertas educativas emparentadas. - Se trabaja a partir de las características culturales de la comunidad. - Se acuerdan criterios de trabajo intersectorial, contemplando las experiencias de capacitación y formación existentes.
✓ Implementar acciones de formación en Deporte Social.	- Se contempla las características de los destinatarios. - Se consideran estrategias didácticas

	<p>adecuadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se tienen en cuenta las políticas del sector y/o los sectores intervinientes.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar instancias de evaluación de las diferentes prácticas sociales, en clave de Deporte Social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se tienen en cuenta metodologías de prácticas de trabajos de grupo. - Se priorizan criterios de interdisciplinariedad.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participar en la sistematización y comparación de experiencias llevadas a cabo por diferentes actores comunitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se promueven ámbitos de trabajo para capitalizar y compartir experiencias. - Se tienen en cuenta estrategias de trabajo grupal. - Se diseñan publicaciones u otros productos resultantes del proceso. - Se concretan criterios de trabajo interinstitucional e intersectorial.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contactar y asesorar a profesionales de otros campos en la dimensión educativa de sus respectivas tareas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se relevan ámbitos donde se desarrollan acciones que implican una dimensión educativa. - Se tienen en cuenta las características del campo que se asesora. - Se tiene en cuenta la dimensión interdisciplinaria de la tarea.

- **Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional**

Principales resultados del trabajo

- ✓ Dispositivos de capacitación y reflexión de Deporte Social.
- ✓ Producción e interpretación de comunicaciones.

Medios de producción

- ✓ Archivos, teléfono, fax, computadoras.
- ✓ Software necesario para el procesamiento de información y comunicación.

Procesos de trabajo y producción

- ✓ Tecnologías de formación y capacitación.
- ✓ Técnicas de planificación de talleres.
- ✓ Procedimientos de realización de cronograma de trabajo/plan de actividades
- ✓ Co-elaboración de canales y circuitos de comunicación.

Técnicas y normas

- ✓ Técnicas/instrumentos de recolección de datos.
- ✓ Técnicas de análisis y resolución de conflictos.
- ✓ Técnicas de dinámica grupal.
- ✓ Elaboración de informes.
- ✓ Normativas nacionales, jurisdiccionales y locales.

Datos y/o información disponibles y/o generados

- ✓ Información sobre las distintas manifestaciones educativas, artísticas y culturales locales, regionales y nacionales.
- ✓ Información sobre los espacios de capacitación socioeducativa que generan los distintos actores comunitarios.

Relaciones funcionales

- ✓ Desarrolla comunicación, interactúa con los responsables de su área como de otras de diferentes especialidades en el campo socioeducativo.

ÁREAS OCUPACIONALES

El técnico superior en Deporte Social estará capacitado para desempeñarse en diversos espacios sociales y educativos públicos, privados y de la sociedad civil. Podrá llevar a cabo en toda su extensión y con fundamento acciones, programas y proyectos socio-educativos, deportivos y lúdico-recreativos que apunten al desarrollo y la promoción inclusiva de colectivos y sujetos particulares.

Desde esta amplia perspectiva, atendiendo al campo profesional que se dirige, fundamentalmente se destacan tres ámbitos de intervención:

- Inclusión y promoción plena de sujetos y colectivos en situación de exclusión y marginación social.
- Prácticas educativas ligadas al desarrollo comunitario.
- Participación desde su especificidad pedagógica en equipos interdisciplinarios de atención de problemáticas sociales.

ÁREAS LABORALES

- ✓ Municipios
- ✓ Intendencias
- ✓ Centros vecinales
- ✓ Clubes
- ✓ Federaciones
- ✓ ONG
- ✓ Empresas Deportivas
- ✓ Hospitales y clínicas
- ✓ Centros turísticos y vacacionales
- ✓ Centros de readaptación social

BASES CURRICULARES

En la introducción de este documento se han descrito componentes que refieren al marco de la construcción curricular en el nivel jurisdiccional. En este sentido, el diseño curricular se construyó estableciendo espacios curriculares que articulen e integren los contenidos de los diferentes campos de formación, plasmados como asignaturas, talleres, proyectos, gabinetes, laboratorio y seminarios. A saber:

- **Campo de la Formación General:** en el cual se abordan saberes que permiten conocer, analizar y comprender la realidad en sus múltiples dimensiones con la participación activa, reflexiva y crítica, en los diversos ámbitos de la vida laboral y socio-cultural.
- **Campo de la Formación de Fundamento:** destinado a abordar los saberes científico-tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a

los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del Deporte Social.

- **Campo de la Formación Específica:** dedicado a bordar los saberes propios del campo profesional del Deporte Social, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento.
- **Campo de la Formación Profesional:** destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la integración de los tres campos anteriormente descritos. Este espacio integra los procesos formativos a través de la inserción de los estudiantes a situaciones reales de trabajo. Permite una participación estratégica en el desarrollo socio-productivo y cultural de los territorios donde se inscribe.

En esta línea de encuadre curricular, la organización propiamente dicha responde a los siguientes criterios:

- Articulación de contenidos y experiencias provenientes de distintos espacios del Plan.
- Ampliación de los espacios de formación trascendiendo el ámbito áulico y el tradicional intercambio entre docente y alumno.
- Orientación estratégica de las áreas sociales y humanísticas en la formación superior no universitaria.
- Apropiación instrumental de la oferta adecuada en clave territorial y en clave pedagógica.

CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE

La práctica profesionalizante, en tanto campo de formación, se piensa como un proyecto que aporte y participe estratégicamente del desarrollo socio productivo y cultural de los territorios donde se inscribe. Debería entenderse entonces, como un ámbito de protagonismo institucional que genere acciones concretas de conectividad respecto del “texto territorial”.

Una práctica profesionalizante que inscripta en un proyecto educativo institucional que contemple centralmente al sujeto que aprende, promueva un vínculo activo respecto de los cambios científicos, tecnológicos, sociales y culturales tanto locales como globales.

El desarrollo del campo y su sustentabilidad implica, entre otras cuestiones, un fuerte componente político de trabajo intersectorial-jurisdiccional

y local- con actores provenientes de los ámbitos laboral, formativo y académico científico. En esta dirección, es condición necesaria que este proceso forme parte del desarrollo político – estratégico del nivel de Educación Superior de la Jurisdicción.

Es una propuesta que entiende la educación de los/las ciudadanos/as como aquella que intenta producir articulaciones sustantivas entre formación académica y los requerimientos y problemas emergentes tanto del contexto comunitario como del campo profesional/laboral. Esta búsqueda de integración, propone una especial atención a la articulación teoría-práctica. Articulación que propicie un significativo salto, entre construcción de saberes escolares y los requerimientos de los diferentes “universos extraescolares”.

En acuerdo federal, “(...) El campo de formación de la práctica profesionalizante está destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en los campos de formación general, fundamento y específica, y garantizar la articulación teórica-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones de trabajo y a contextos y problemáticas socio-culturales concretas.”²

Entre otras cuestiones, son estos sentidos los que “ubican” a la práctica profesionalizante, desde su punto de partida y en todas sus dimensiones de desarrollo, como una **práctica social**.

Desarrollar el vínculo entre los campos académico, ciudadano y laboral, desde un proceso formativo donde se implique la práctica profesionalizante, significa asumir el desafío de producir una propuesta que se inscriba en los siguientes ejes estratégicos.

- Vinculación con el área socio-ocupacional de pertenencia de la tecnicatura;
- Participación, promoción y problematización del desarrollo comunitario donde se inscriben los institutos;
- Promoción y construcción de “lo ciudadano”, en tanto deberes y derechos del sujeto como parte de la organización educativa y la comunidad.

Pensar la práctica profesionalizante, en el marco de las orientaciones estratégicas, posibilita visualizar y reflexionar sobre la dimensión política que este campo implica, implicancias que deben aludir a una construcción

² Acuerdo Marco para la Educación Superior no Universitaria, en las Áreas Humanística, Social y Técnico Profesional. (A-23). Consejo Federal de Cultura y Educación.

concertada de aquello que se entiende como conocimiento significativo de las diferentes ofertas formativas. Dicha construcción se viabiliza a través de la planificación e implementación de la práctica profesionalizante, en clara clave intersectorial. Movimientos institucionales que, en el marco del proyecto estratégico del nivel de la jurisdicción, deberían constituirse como un dispositivo de trabajo que involucre diferentes actores locales y jurisdiccionales vinculados a la oferta formativa en su dimensión pedagógica e institucional. Dispositivo que se “reconozca” en la trama local, para mejorar el proceso educativo, en tanto identificación, planificación, gestión y evaluación del proyecto.

Desde una sustantiva responsabilidad del instituto, en el marco de las orientaciones político-estratégicas de la jurisdicción la práctica profesionalizante asume los siguientes criterios para su desarrollo:

- ✓ Progresivo acercamiento, a lo largo de toda la formación, al campo ocupacional que se oriente la carrera y las diferentes situaciones problemáticas socio-culturales que “atravesan” la comunidad.
- ✓ Materialización de espacios propios que, en fuerte conectividad con los espacios pertenecientes a los otros campos de formación, recorran todo el proceso formativo.
- ✓ Planificación y “puesta en juego”, a manera de síntesis, de los saberes pertenecientes a los campos de formación general, de fundamento y específica.
- ✓ Desarrollo de momentos específicos de formación que, en el marco de los espacios curriculares propios del campo, viabilicen el despliegue de niveles de interrogación y conceptualización cada más complejo, en función de la práctica.
- ✓ Reflexión acerca de un desarrollo que tome como el marco del proyecto institucional y las situaciones del contexto comunitario que la práctica intenta problematizar.
- ✓ Identificación del objeto y del conjunto de procesos científicos y tecnológicos que se involucran en la diversidad de situaciones socio-productivas y culturales que se abordan. Cuestión que posibilite dar cuenta del carácter histórico, social y político de las diferentes acciones que se desarrollan.
- ✓ Presencia continua y concreta de la institución formativa, a través de procedimientos de gestión y de actores institucionales que asumen la coordinación de la práctica, en todo el proceso.
- ✓ Disponibilidad de recursos humanos, materiales y simbólicos que requieran las diferentes instancias de la práctica.

Criterios que permitan a la práctica profesionalizante: indagar, problematizar y construir estrategias vinculadas al propio proceso formativo, al ejercicio ciudadano y al futuro profesional, así como al desarrollo del campo socio-ocupacional –en clave productiva y cultural-, donde se inscriben las diferentes acciones educativas.

❖ **Consideraciones del itinerario de las prácticas.**

Las prácticas profesionalizantes que, en función de los formatos que asuman constituirán la singularidad de sus itinerarios, deberán dar cuenta de los siguientes “componentes”:

- ✓ Ofrecer un acercamiento al campo de actuación profesional donde se inscribe la tecnicatura;
- ✓ Desarrollar acciones de servicio donde los estudiantes y la institución participen y/o generen diferentes instancias socio-productivas y socio-culturales en el ámbito local;
- ✓ Implementar instancias de reflexión, en clave de una evaluación entendida como momento y como noción que atraviesa todo el proceso de la práctica.

ESTRUCTURA CURRICULAR

PRIMER AÑO									
N°	Campo	Espacio curricular	Formato	Horas Cátedra Estudiantes			Horas Cátedra Docentes	Puntos en P.O.F.	Sistema de Correlativas
				1° C	2° C	Total Anual			
1	Fund.	Introducción a la Sociología del Deporte	Materia	5	-	80	6 cuat.	3	----
2	Fund.	Psicología Social y Organizacional	Materia	5	-	80	6 cuat.	3	----
3	General	NTICs (Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación)	Materia	-	5	80	6 cuat.	3	----
4	Fund.	Fundamentos Biológicos	Materia	-	5	80	6 anual	3	----
5	Fund.	Desarrollo de las Capacidades Motrices	Materia	5	-	80	6 anual	3	----
6	Espec.	Recreación, Dinámica de grupos y Liderazgo	Materia	6	6	192	6 anual	6	----
7	Espec.	Deportes con Pelota	Materia	6	6	192	6 anual	6	----
8	Práctica	Actividad Física para Niños, Jóvenes y Adultos	Práctica	6	6	192	7 cuat.	7	----
9	General	Lectura y Escritura Académica	Materia	-	4	64	4 cuat.	2	----
Total Horas Cátedras Semanales 1° Cuatrimestre				33			Total de puntos	36	
Total Horas Cátedras Semanales 2° Cuatrimestre					32				
TOTAL HORAS CÁTEDRAS				528	512	1040			
TOTAL HORAS RELOJ				352	341	693			

SEGUNDO AÑO									
N°	Campo	Espacio curricular	Formato	Horas Cátedra Estudiantes			Horas Cátedra Docentes	Puntos en P.O.F.	Sistema de Correlativas
				1° C	2° C	Total Anual			
10	Fund.	Metodología de la Investigación	Materia	4	-	64	4 cuat.	2	9
11	Espec.	Planificación y Gestión en Deporte Social	Materia	6	-	96	6 cuat.	3	1-2
12	General	Problemas del Mundo Contemporáneo	Materia	4	-	64	4 cuat.	2	1-2
13	Fund.	Nutrición y Salud	Materia	-	4	64	4 anual	2	4
14	Espec.	Primeros Auxilios y Reanimación	Materia	-	6	96	6 anual	3	4
15	Fund.	Fisiología Humana	Materia	-	4	64	4 anual	2	4
16	Práctica	Práctica Intermedia	Práctica	5	5	160	6 anual	6	1-2-5-8
17	Práctica	Taller de Proyectos en Actividades Físicas	Taller	5	5	160	6 cuat.	6	8
18	Fund.	Comunicación Social	Materia	4	4	128	4 cuat.	4	9
Total Horas Cátedras Semanales 1° Cuatrimestre				28			Total de puntos	30	
Total Horas Cátedras Semanales 2° Cuatrimestre					28				
TOTAL HORAS CÁTEDRAS				448	448	896			
TOTAL HORAS RELOJ				299	299	598			

TERCER AÑO									
N°	Campo	Espacio curricular	Formato	Horas Cátedra Estudiantes			Horas Cátedra Docentes	Puntos en P.O.F.	Sistema de Correlativas
				1° C	2° C	Total Anual			
19	General	Ética y Construcción de Ciudadanía	Materia	6	-	96	6 cuat.	3	12
20	Fund.	Ingles Técnico	Materia	-	6	96	6 cuat.	3	-
21	Espec.	Intervención en Escuelas Rurales	Materia	5	5	160	5 cuat.	5	12
22	Espec.	Actividades Físicas para Poblaciones en Riesgo	Materia	6	6	192	6 anual	6	11-14
23	Práctica	Práctica Profesional	Práctica	6	6	192	7 anual	7	15-16-17
24	Espec.	Actividades Físicas para Personas con Discapacidad	Materia	6	6	192	6 anual	6	11-14
Total Horas Cátedras Semanales 1° Cuatrimestre				29			Total de puntos	30	
Total Horas Cátedras Semanales 2° Cuatrimestre					29				
TOTAL HORAS CÁTEDRAS				464	464	928			
TOTAL HORAS RELOJ				309	309	618			

TOTAL HORAS CATEDRAS DE LA CARRERA	2864
TOTAL HORAS RELOJ DE LA CARRERA	1909
MINIMO HORAS RELOJ SEGÚN RES. CFE N°151/11	1600
TOTAL DE PUNTOS DE LA CARRERA	96

	Espacios Curriculares	Horas Cátedra	Porcentaje	Rango de % según Res. CFE N° 151/11
Campo de la Formación General	4	304	10,61%	10 % a 15 %
Campo de la Formación de Fundamento	9	736	25,70%	25 % a 30 %
Campo de la Formación Específica	7	1120	39,11%	30 % a 40 %
Campo de la Formación de la Práctica Profesional	4	704	24,58%	20 % a 30 %
Total de Horas de la Carrera	24	2864	100,00%	

Las Correlativas están estructuradas por campo de formación, por áreas de conocimientos y por problemas específicos de la disciplina, estos criterios tienen por fin dar sentido a la formación técnica profesional. Debe tenerse en cuenta que la condición para cursar es: aprobado en ante precedente y regular el precedente y la condición para rendir es: aprobado el precedente.

01-INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE

Formato: Asignatura

Régimen de la cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño Curricular: Primer Año

Carga Horaria: 5hs

MARCO ORIENTADOR

Según Allen Guttman en la modernidad el deporte “(...) deja de ser progresivamente una línea de separación entre clases” (Russo, 2003). Y sostiene también que “(...) gracias a la difusión de los deportes grupales, se pulen y mejoran las estrategias de división del trabajo, que permiten la optimización de los recursos disponibles”. Este autor defiende la idea de que “Los deportes modernos son ceremonias laicas, envueltas en motivaciones trascendentes y basadas en la prioridad absoluta de la dimensión humana”. (Russo, 2003)

La escuela Configuracional, que trabaja otras temáticas relacionadas, plantea que “(...) los actores de los actuales deportes de elite actúan (...) no solo en representación de sí mismos o de los equipos de los que forman parte, sino también en representación de un más amplio grupo (que puede llegar a abarcar un completo estado-nación), de su mismo estilo, de su misma cultura, de las tensiones propias de la estructura social”. (Russo, 2003)

Por otra parte, desde una perspectiva crítica de la sociología Pierre Bourdieu, citado por Russo, plantea que el deporte es “(...) un ámbito marcado simbólicamente, dentro del cual se reproducen fielmente las asimetrías existentes dentro del sistema social general”. (Russo 2003).

Desde la óptica del “Deporte para todos”, uno de sus representantes, el alemán Klaus Heinemann (1990) manifiesta que se abarca: “(...) la inclusión de actores que, en proporción creciente, permanecen marginados de los mecanismos del modelo deportivo de alta competencia”. (Russo, 2003)

Porro (1995), por su parte, “(...) describe el desarrollo del sistema deportivo italiano y sus peculiaridades y reconoce en el deporte una arena *política* en la cual se disputan recursos escasos (...) se cuestionan sobre las transformaciones que los juegos deportivizados ya han sufrido y se aprestan a sufrir en un escenario cambiante, en el cual los intereses económicos y comerciales son cada vez más influyentes”. (Russo, 2003)

Estos son solo algunos de los temas y perspectivas que aborda la Sociología del Deporte en tanto subdisciplina de la Sociología, la cual reviste especial importancia en el trayecto formativo de los técnicos y las técnicas superiores en Deporte Social, ya que en tanto futuros implementadores de un conjunto de acciones y reflexiones intrínsecamente educativas que tiene la intención de generar mecanismos de promoción social. Es por ello que deberán contar con otros conocimientos, referidos a la naturaleza del deporte en las sociedades modernas y/o posmodernas.

De esta manera, los objetivos estratégicos de la asignatura referirán a la importancia de los aportes de esta subdisciplina de la sociología, a la formación del técnico y la técnica superior respecto del lugar que tienen los deportes en las sociedades modernas o post-modernas según las distintas perspectivas de la sociología del deporte.

CONTENIDOS SUGERIDOS

Algunas de las orientaciones temáticas que se deberán tener en cuenta en una introducción a la Sociología del Deporte deberán ser: a) Proceso histórico y geográfico respecto de la evolución y el desarrollo de los deportes en las sociedades modernas y/o posmodernas; b) vinculación que dichos deportes tienen respecto a otras actividades propias de la vida cotidiana social moderna y/o postmoderna, como por ejemplo, la organización industrial del trabajo, la configuración de las clases sociales y la de diversos grupos sociales.

Sin embargo, no sólo es necesario realizar un recorrido histórico y geográfico de dicha evolución de acuerdo a los aportes que han realizado los sociólogos que estudiaron la temática, sino que además, se deberá: c) propender a construir participativamente desde una perspectiva sociológica del deporte una vinculación teórica-práctica de esos conocimientos, con las realidades particulares del deporte en nuestra sociedad local concibiéndola como expresión particularizada de una sociedad moderna y/o postmoderna en el mundo global, o bien teniéndola en cuenta como realidad afectada por dichos procesos con sus respectivas particularidades y características.

02-PSICOLOGÍA SOCIAL Y ORGANIZACIONAL

Formato: Asignatura

Régimen de la cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño Curricular: Primer Año

Carga Horaria: 5hs

MARCO ORIENTADOR

Los técnicos y las técnicas superiores en Deporte Social, buscan entre otras finalidades, aportar a la construcción de articulaciones, redes y territorios educativos entre los distintos espacios pedagógicos con énfasis tanto en el rol del Estado como en el desarrollo social y, por eso, brindan acciones que se orientan al desarrollo local y a la democratización de la participación ciudadana en el deporte.

Todo esto los llevará a implementar dispositivos y acciones socioeducativas en contextos diversos; desarrollar estrategias de comunicación que garanticen el acceso pleno por parte de los sujetos al patrimonio sociocultural; y planificar, ejecutar y evaluar instancias de capacitación, enfocadas todas al desarrollo socio-educativo en las comunidades a través del deporte.

De esta manera, la Tecnicatura Superior en Deporte Social se define como un conjunto de acciones y reflexiones intrínsecamente educativas que tiene la intención de generar mecanismos de promoción social, lo que implica entre otras cosas, el saber coordinar intervenciones lúdicas y deportivas en grupos, sectores, comunidades y/u organizaciones y saber además, conectar todo esto con las necesidades e intereses de las organizaciones sociales y comunitarias, ONGs, instituciones, cooperativas, programas en los ámbitos de la educación, cultura, deportes, turismo, salud, desarrollo social, derechos humanos, en los clubes barriales, centros culturales, sociedades de fomento, espacios abiertos (calles, plazas), actividades escolares extraprogramáticas, campeonatos, colonias de vacaciones, propuestas turísticas, talleres, producción de eventos, etc.

Por esta razón, la Tecnicatura Superior en Deporte Social, requiere sin lugar a dudas de los aportes de la Psicología Social y la Psicología Organizacional como dos subdisciplinas dentro de la Psicología que se ocupan de variadas temáticas de utilidad al respecto por el hecho de contribuir con un cúmulo de conocimientos científicos referidos a fenómenos tales como las actitudes, la dinámica de grupo, la persuasión, el liderazgo, el clima organizacional, entre otros.

Así en el caso de la Psicología Social la tecnicatura se apropia de los análisis que asumen como supuesto la existencia independiente y observable de procesos psicológicos sociales de diferente orden al de los procesos propiológicos del individuo pero de la misma naturaleza. Esto ayuda a comprender cómo nos comportamos en grupos, abarcando lo que son las actitudes de cada persona ante su forma de reaccionar o pensar en el medio

social, explicando el comportamiento humano como resultado de la interacción de estados mentales y situaciones sociales inmediatas.

La psicología social estudia la percepción, la cognición y el acto de consciencia individual y colectivo, las actitudes y una variedad de fenómenos de grupos pequeños, pero también los vínculos sociales que se establecen en estos, juntamente con la atribución, la cognición social y el concepto del Yo que son de la suma utilidad para el estudiante de la tecnicatura en cuanto su formación de competencias y habilidades.

Por su parte, de la Psicología Organizacional la tecnicatura puede apropiarse de los análisis que se orientan a los individuos como integrantes de las organizaciones. En este sentido, según Zepeda (1999) la Psicología Organizacional es la rama de la Psicología que se dedica al estudio de los fenómenos psicológicos individuales al interior de las organizaciones, y a través de las formas que los procesos organizacionales ejercen su impacto en las personas.

La Psicología Organizacional estudia el comportamiento y el desarrollo humano dentro de la institución o empresa en función de su participación en factores tales como la cultura, el clima, la motivación, el liderazgo, la toma de decisiones, la comunicación, la productividad y la satisfacción laboral.

De este modo, el objetivo estratégico de esta asignatura, es introducir a los estudiantes de la tecnicatura, en el complejo campo de la psicología social y organizacional para apropiarse de conocimientos tales como el de la cognición social, las actitudes, las persuasiones, la dinámica de grupo, los vínculos sociales, el clima organizacional, la toma de decisiones, la comunicación, el liderazgo y la satisfacción laboral, entre otros.

CONTENIDOS SUGERIDOS

Estos conocimientos impartidos desde el espacio curricular facilitarán al estudiante obtener una capacitación acorde con las competencias propias de su carrera. En este sentido, algunos de los ejes sugeridos a tener en cuenta en la estructuración de la asignatura son: a) el estudio de las actitudes, persuasión, cognición social, dinámica de grupo e interacción social. Y b) el clima organizacional, motivación, comunicación, liderazgo, selección del personal, trabajo en equipo e inteligencia emocional en las organizaciones.

03-NTICs (NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN)
--

Formato: Asignatura

Régimen de la cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño Curricular: Primer Año

Carga Horaria: 5hs

MARCO ORIENTADOR

Las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTICs) serán analizadas como instrumento de apoyo a los procesos de aprendizaje y desarrollo profesional. De esta forma, se establece la importancia que los entornos virtuales de aprendizaje generan como medios para la inclusión, atendiendo la desigualdad educativa.

Teniendo en cuenta que la educación es un proceso social que acompaña al individuo a lo largo de su vida, se hace necesario desarrollar en los futuros técnicos la capacidad y la competitividad en el manejo de la información como medio para resolver problemas, actuar éticamente, planear el futuro y prepararse para el cambio continuo que se manifiesta día a día en nuestra sociedad.

CONTENIDOS SUGERIDOS

Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. La sociedad de la información. La Aldea Global y la transparencia perdida. La Brecha digital. Pantallas y alteraciones espacio-temporales de la cultura actual. La circulación de imágenes en "tiempo real". La "transparencia" social. La cultura en el ciberespacio. Internet, la interactividad y la hipertextualidad. Los nuevos modos de sociabilización: el mensaje de texto y el Chat.

Información: acceso y uso de la información. Conocer dónde y cómo se puede acceder a los distintos tipos de información. Gestión, Análisis y Evaluación de la Información. Evaluar la información. Analizar la información con espíritu crítico y reflexivo. Organización, Planificación y Comunicación Escrita.

Fundamentos y conceptos básicos de cómo estructurar un trabajo. Plagios. Derechos de propiedad intelectual y Derecho Informático.

Organización, Planificación y Representación de Datos Espaciales y Estadísticos.

Elaboración de material expositivo (presentaciones PowerPoint, póster, videos, diagramas de flujo, etc) para la presentación en público de los trabajos.

04-FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS

Formato: Asignatura

Régimen de la cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño Curricular: Primer Año

Carga Horaria: 5hs

MARCO ORIENTADOR

La anatomía es la ciencia de estructura del cuerpo, la que describe y muestra su organización, expone su disposición recíproca e indica las relaciones que tiene las formas y sus funciones.

CONTENIDOS SUGERIDOS

Consideraciones generales sobre la anatomía del hombre. Osteología. Anatomía descriptiva y funcional del sistema, articular, sistema muscular y sistema nervioso. Trabajo muscular. Introducción a la cinesiología y biomecánica aplicada.

05-DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES MOTRICES

Formato: Asignatura

Régimen de la cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño Curricular: Primer Año

Carga Horaria: 5hs

MARCO ORIENTADOR

La necesidad de comprender y experimentar los distintos movimientos corporales de los distintos grupos sociales y culturales atribuidos a los distintos movimientos del ser humano, el descubrimiento de su cuerpo y la creación de movimientos, ejercicios, como persona expresiva, hacen a la necesidad de este espacio.

Los conocimientos teóricos y procedimientos prácticos que se requieren para su aprendizaje y dominio corporal, el reconocimiento de las capacidades motoras como condición de posibilidad para el movimiento, constituyen saberes a ser enseñados y aprendidos.

Se propone como eje transversal de contenidos la construcción y mejora de la disponibilidad corporal y motriz de los estudiantes con otras Áreas. Se pretende, así, promover el compromiso y la autonomía de los estudiantes en relación al “saber hacer”.

La expresión corporal, como lenguaje inmediato, afirma el concepto del ser humano expresándose así mismo, descubriendo que el individuo es su propio instrumento.

PROPÓSITO PARA LA FORMACIÓN

- Participar en un espacio formativo para la construcción y reconstrucción de la propia disponibilidad corporal, generando aptitudes para el trabajo autónomo, reflexivo y analítico en relación a los problemas de movimiento.
- Comprender los procesos, funciones y conceptos, principios y acciones en lo que se sustenta la corporeidad y la motricidad.
- Ampliar la disponibilidad corporal a partir de la incorporación de nuevas habilidades y destrezas, en un proceso compartido, seguro y saludable.
- Sensibilizar y concientizar al ser humano.

CONTENIDOS SUGERIDOS

La disponibilidad corporal y las posibilidades del movimiento humano.
Fuerza. Resistencia, flexibilidad.

La expresión corporal. Contenidos de la expresión corporal. Diversas técnicas del movimiento corporal.

Organización de las nociones de Espacio, Tiempo, Mundo de los Objetos y Esquema corporal.

Estructuración del Esquema Corporal.

Equilibrio.

06-RECREACIÓN, DINÁMICA DE GRUPOS Y LIDERAZGO

Formato: Asignatura

Régimen de la cursada: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: Primer Año

Carga Horaria: 6hs

MARCO ORIENTADOR

La distracción asan es esencial para el bienestar físico y espiritual del hombre y la mujer. Aquellos cuya labor es principalmente intelectual, como también los que realizan trabajos físicos deben encontrar una actividad diferente, para que las responsabilidades diarias no se vuelvan abrumadoras.

Toda Re-creación debe tener un propósito; debe **“volver a crearnos”**, haciéndonos más fuertes, más felices y más deseosos de proceder lealmente en el juego de la vida. Deben proporcionarnos los contactos útiles y fortalecedores tan necesarios para el crecimiento físico y mental.

Un líder es una persona concientizada y concientizadora, que vive plenamente y trabaja para que otros vivan también plenamente la vida.

Es una persona que vive en plenitud la realidad, es ser persona humana; no un autómata, es cumplir una misión en el mundo y en la historia; es hacer historia en beneficio de los demás.

Este espacio ofrece posibilidades para indagar sobre el ser humano, su comportamiento, sus fallas y correcciones, lo que le permitirá llevar adelante el proceso de cambio en sí mismo, y en las Instituciones en las que se desenvolverá en un futuro próximo, logrando así dirigir distintos grupos de personas.

Se formara como líder y podrá contactarse con los principales sujetos a donde aplicara el compañerismo, amistad, y transferencias de conocimientos

en beneficios del grupo social a los cuales podrá dirigirse y llevar adelante conceptos e ideas que sustentan diversas posiciones y tendencias en torno a las practicas lúdicas y recreativas, a la vez que propone la construcción de conocimientos y criterios pedagógicos para orientar las intervenciones en relación a lo lúdico en diferentes ámbitos de actuación.

Se concibe el juego y las formas de recreación como patrimonios culturales.

El Juego y la Recreación deben ser entendidas como posibilidades de desarrollo de las capacidades cognitivas, sociales, motoras y emocionales de los sujetos, a la vez que promotores de valores y de aprendizajes múltiples.

La unidad curricular propone el intercambio permanente de conocimientos y experiencias entre estudiantes y docentes, la vivencia de variadas actividades lúdicas y recreativas, el aprendizaje sostenido en principios de tolerancia, el respeto a la diversidad; y la comprensión del abanico cognitivo y motriz que las practicas lúdicas implica.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Reconocer la complejidad conceptual que sostiene las prácticas de juego y recreación en su trama histórica, social y cultural, posicionándose crítica y comprometidamente frente a este tema.
- Participar de experiencias de aprendizaje de juego y recreación que permitan reconocerse como jugador e identificar la propia vivencia como un capital de conocimiento necesario para poder enseñar.
- Disponer de criterios teóricos y prácticos para analizar, planificar e intervenir en procesos pedagógicos ligados al juego y la recreación en diferentes edades, grupos y ámbitos.
- Formar profesionales reflexivos, críticos, autónomos, capaces de sostener un modo de trabajo colectivo y colaborativo,; conscientes de que el acto de educar es un acto ideológico, político y social.

CONTENIDOS SUGERIDOS

DINAMICA DE GRUPOS.

LIDERAZGO: formación humana del líder. Ética del líder. Esencia.

JUEGO Y RECREACION.

Teorías y enfoques sobre el juego: análisis histórico, disciplinar, social y educativo. Revisión crítica de las teorías. Conceptualización del juego. Características y funciones del juego. Incidencia del juego en el desarrollo de la persona. Juego y propuesta lúdica. Técnica del enfrentamiento a grupos. Técnica para Enseñanza y conducción de juegos. Conceptualización sobre Recreación. Principales enfoques. Relación con la/s concepciones de Tiempo Libre.

El juego como producción y manifestación cultural

El juego como transmisor de cultura. Los juegos tradicionales, regionales y populares: su valor cultural, historicidad e importancia en la educación. La interculturalidad reflejada en las actividades lúdicas. Historia del juego y del juguete. El juguete como producto y el juguete como espacio de creación y recreación. El juego como transformador de cultura. Valores e ideologías implícitos en los juegos: integración, exclusión, competencia, cooperación, sexismo, expresión, liberación. Mitos y prejuicios en torno al juego. El rechazo al juego. La cultura anti lúdica. El juego a través de la Expresión Artística.

El juego y la recreación en nuestra sociedad. La tensión entre la función de dominación y la función creativa y liberadora de las actividades recreativas.

El juego y la recreación en las diferentes etapas de la vida

El juego en la infancia. El juego en la adolescencia. el juego del adulto. El derecho al juego y a la recreación. Características del juego y los juguetes en las diferentes edades en relación a aspectos motrices, intelectuales, sociales y afectivos. Juegos funcionales, simbólicos, reglados. Los juegos cooperativos, competitivos y tradicionales en los diferentes grupos etarios. Espacios y modos actuales de juegos y recreación. Intereses, problemáticas, posibilidades y dificultades del juego en cada edad. El juego como espacio de construcción de identidad, de encuentro, comunicación y socialización. Incidencia en la calidad y el proyecto de vida. Juego y autobiografía lúdica. Descubrimiento del Yo lúdico. Las propias formas de jugar y del jugar e los otros. Compromiso corporal y emocional para jugar. Expresión Corporal a través del juego.

El juego y la recreación en el campo social

El juego en otros ámbitos educativos y recreativos: clubes, escuelas de verano, colonias de vacaciones, hogares de día, viajes y hoteles, centros vecinales, talleres para adultos. El educador y lo lúdico. Rol docente frente al juego.

Actitud positiva. Planificación, organización, análisis y evaluación de propuestas lúdicas. Fundamentos, características y posibilidades educativas de los juegos. Juegos Rompehielos. Juegos simbólicos, tradicionales, regionales, populares y folclóricos. Grandes Juegos. Juegos rotativos. Kermés. Juegos con canciones, música, ritmos. Juego de rondas. Juegos de percepción, persecución, expresivos, en y con la naturaleza, en medios acuáticos. Juegos circenses. Juegos de imaginación. Contacto. Juegos para personas con capacidades diferentes. Correlación de Juegos en las distintas áreas de aprendizaje. Creación y construcción de elementos y espacios de juegos, juegos y juguetes. Ludotecas. Actividades estéticas expresivas: títeres, origami, barriletes, mascarar. Construcción de material didáctico y reciclado. Creación de disfraces. Scketch. Batucada. Murga. Obras de teatro. Expresión corporal. Danzas. Videoclips.

07-DEPORTES CON PELOTA

Formato: Asignatura

Régimen de la cursada: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: Primer Año

Carga Horaria: 6hs

MARCO ORIENTADOR

La inclusión de la asignatura responde a la necesidad de aportar las primeras ideas, conceptos y practicas motrices que requiere el conocimiento sobre los deportes individuales y colectivos en sus diversas expresiones.

La necesidad de coordinar prácticas deportivas en espacios sociales diversos. La necesidad de elaborar y/o interpretar diagnósticos socio-educativos e implementar las acciones requeridas por los distintos planes y proyectos, participando en la Gestión de los recursos humanos propios de la organización, e involucrados en la implementación de las acciones.

Propósitos de la Formación

- Formar profesionales reflexivos, críticos, autónomos, capaces de sostener un modo de trabajo colectivo y colaborativo; conscientes de que el acto de educar es un acto ideológico, político y social.

- Garantizar el conocimiento disciplinar necesario para incidir en la formación corporal y motriz de los sujetos de aprendizaje de los distintos niveles y modalidades del sistema no formal y en otros ámbitos institucionales.
- Fortalecer el vínculo con las escuelas asociadas y con otras instituciones y organizaciones sociales, reconociendo y valorando el aporte que hacen.
- Educar en la diversidad y para la diversidad, propiciando la capacidad para concebir y desarrollar dispositivos que atiendan a la diversidad, basados en la confianza sobre las posibilidades de aprender de los sujetos.
- Promover la interacción y articulación entre saberes teóricos y saberes prácticos, orientados a la producción de conocimientos.

CONTENIDOS SUGERIDOS

- EL VOLEIBOL. BASQUETBOL. HANDBOL. FUTBOL.
- Reglamentos de los distintos deportes. Dominio de las reglas básicas. El valor de las reglas para el desarrollo de las prácticas de juego en sus diferentes aspectos sociales, actitudinales y tácitos.
- Organización de Campeonatos Deportivos.
- La lógica interna y la lógica externa de los juegos y deportes colectivos.
- Los deportes como practica social, escolar, recreativa, competitiva y de espectáculo.

08-ACTIVIDAD FÍSICA PARA NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS
--

Formato: Práctica

Régimen de la cursada: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: Primer Año

Carga Horaria: 6hs

MARCO ORIENTADOR

El contacto directo con el ambiente es la herramienta privilegiada para la construcción de vínculos perceptivos y afectivos con la naturaleza, de aprendizajes significativos y de toma de posición con respecto a la relación hombre-ambiente. En estas instancias se articulan los saberes teóricos y las experiencias prácticas, en una genuina oportunidad de poner en prácticas las dinámicas grupales, para el aprendizaje de la convivencia democrática y de la organización participativa de las experiencias en el medio natural.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Construir conocimientos referidos a la Vida en la naturaleza como practica social y educativa que permiten relacionarse con el ámbito natural de forma respetuosa y armónica.
- Vivenciar diferentes actividades, habilidades motrices y técnicas básicas de Vida en la naturales.
- Experimentar diferentes actividades Aeróbicas como el Fitness, caminatas, marchas aeróbicas, etc.

CONTENIDOS SUGERIDOS

- La Vida en la Naturaleza. Vinculación con el campo de la Educacion Física y la Educacion Ambiental.
- Formas y técnicas de vida en la naturaleza.
- Actividades ludomotrices en el medio natural.
- Primeros auxilios.
- Pautas y normas de seguridad.
- Actividades Aeróbicas vinculadas a las nuevas tendencias.

09-LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA

Formato: Asignatura

Régimen de la cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño Curricular: Primer Año

Carga Horaria: 4hs

MARCO ORIENTADOR

Desde este Taller se ofrece un espacio para desarrollar, sistematizar, profundizar y reflexionar sobre la apropiación de las prácticas de lectura, escritura y oralidad en el nivel superior. Sin embargo, es importante no perder de vista que estas habilidades son transversales y que el aprendizaje de los contenidos de cada unidad curricular consiste en una tarea doble: apropiarse de su sistema conceptual-metodológico y también de sus prácticas discursivas características, ya que una disciplina es un espacio discursivo y retórico tanto como conceptual.

El mundo académico funciona a partir de una serie de mecanismos e producción y de interpretación que deben ser conocidos y cuestionados por parte de los futuros docentes, para tal fin la modalidad de taller operará sobre los textos con un criterio constructivista, entendiendo que el lenguaje es una práctica que se modifica permanentemente pero que también posee restricciones.

CONTENIDOS SUGERIDOS

Lectura: la construcción discursiva del enunciador y del renunciario. La construcción de referente. La presencia de enunciadores múltiples. Representaciones de la lectura en la universidad. Texto. Contexto. Paratexto. La identificación del género discursivo. La identificación de secuencias textuales. Los textos académicos: entre la argumentación y la exposición. La argumentación. La explicación. La lectura de corpus: la complementación de la información. La confrontación de fuentes. Estrategias discursivas de los textos académicos. La escritura de diferentes géneros discursivos. Textos académicos (resumen, respuesta de examen, preguntas por el qué y el porqué, reformulación, informe, monografía, ensayo, registro de clase, toma de notas, entre otros)

La escritura como práctica social. El proceso de escritura: planificación, elaboración y revisión recursiva de los textos.

10-METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Formato: Asignatura

Régimen de la cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño Curricular: Segundo Año

Carga Horaria: 4hs

MARCO ORIENTADOR

Dicho espacio curricular tiene como propósito clarificar el concepto y alcances de la metodología de la investigación científica. Esta clarificación es necesaria para evitar algunas confusiones muy comunes acerca de su significado. Los errores y el desconocimiento acerca de su naturaleza generan actitudes nocivas para la formación científica. No se trata de un discurso retorico y filosófico como lo interpretan algunos, la metodología de la investigación es un bien productivo de la reflexibilidad de la misma ciencia.

CONTENIDOS SUGERIDOS

- Concepto de ciencia.
- Objetivos, divisiones y características.
- Conocimiento vulgar o de sentido común.
- Conocimiento científico. Definición y características.
- Saber racional. Verificable. Metódico. Sistemático. Falible.
- Método científico, concepto, características, veracidad, confiabilidad, fundamentado, sistemático, autocorrectivo, histórico.
- Fases de proceso de investigación, planeamiento, ejecución y comunicación.
- Metodología de la investigación científica, definición.
- Acto de conocimiento.

- El proceso metodológico.
- El problema de investigación.
- Factores y estrategias.
- La formulación de objetivos, tipos de objetivos.
- La formulación de la hipótesis.
- Diseño de investigación científica, introducción, planteo de problema, delimitación del tema, objetivos generales y específicos, marco teórico y referencial, modelo estadístico, fuentes de información, recolección de datos, procesamiento de datos, conclusión, bibliografía y anexos.
- Elaboración de proyectos de investigación relacionados con el impacto social del deporte, ante diferentes tipos de poblaciones.

11-PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EN DEPORTE SOCIAL

Formato: Asignatura

Régimen de la cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño Curricular: Segundo Año

Carga Horaria: 6hs

MARCO ORIENTADOR

En referencia al objetivo por el cual la presente área curricular forma parte de la curricula, en la formación dl técnico superior en deporte social, el mismo honesta exento de dificultades desde la diversidad o ámbitos de actuación de los futuros técnicos en el contexto social. La planificación es un pensar hacia adelante, en la vida misma se debe pensar para acertar el rumbo, la vida y el desempeño profesional implica justamente eso, no está contemplado o permitido el desarrollo de estímulos tanto en el ámbito personal, como social y educativo, sin previo análisis y formulación de pautas de trabajo. Obviar estos aspectos conlleva a la improvisación y por ende aumentar las posibilidades del error en el planteo de las actividades a desarrollar en el ámbito del deporte como implicancia social, como vías para la búsqueda de mejorar los estándares de la vida de las personas involucradas en este proceso, del deporte como herramienta de inclusión social.

CONTENIDOS SUGERIDOS

La planificación, definición, fines, objetivos, metas de la planificación, tipos de planificación, el proceso planificador, protocolo de acción propuesta.

La organización, definición, significación de las organizaciones deportivas, principios de la organización y la administración, tipos de organización, vías del deporte, tipología de organizaciones deportivas, gestión, rueda de la gestión, estructura de la organización, la dirección de la organización.

El proceso planificador, el desarrollo del proceso planificador, nivel de diagnóstico, la oferta y la demanda.

Planes y programas deportivos, toma de decisiones, determinación de prioridades, fines y objetivos, desarrollo metodológico, objetivos deportivos, necesidades deportivas a satisfacer mediante programas y proyectos deportivos. Desarrollo, ejecución y metodología, evaluaciones deportivas, tipos, criterios y condiciones.

12-PROBLEMAS DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Formato: Asignatura

Régimen de la cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño Curricular: Segundo Año

Carga Horaria: 4hs

MARCO ORIENTADOR

El Deporte Social se define como un conjunto de acciones y reflexiones intrínsecamente educativas que tiene la intención de generar mecanismos de promoción social, y por ello todo técnico superior en deporte social, debe buscar la construcción de articulaciones, redes y territorios educativos entre los distintos espacios pedagógicos con énfasis tanto en el rol del Estado como en el desarrollo social.

La asignatura Problemática del Mundo Contemporáneo es una invitación a recorrer analíticamente por distintos fenómenos problemáticos del mundo, los cuales revisten especial interés por su utilidad fundamental en el desarrollo de la formación de los técnicos y las técnicas superiores en Deporte Social.

Esta carrera se propone entre otras cosas, la formación de sujetos capaces de leer la realidad social contemporánea y actual, para buscar transformación fundamentalmente desde el deporte. De esta manera, el deporte como fenómeno social y humano, no aparece divorciado de las problemáticas que contiene el mundo en la contemporaneidad y la actualidad.

Así, el técnico y la técnica superior, deben ofrecer acciones que se orientan al desarrollo local y a la democratización de la participación ciudadana en el deporte, coordinando intervenciones lúdicas y deportivas en el marco de grupos, sectores, comunidades y/u organizaciones y el análisis de las diversas problemáticas de la vida actual no es una opción que se pueda elegir o no, sino más bien una obligación que al técnico y a la técnica superior le permitirán una mirada que le es facilitadora de la comprensión de los complejos procesos económicos, políticos y culturales de la actualidad 'para luego poder actuar responsablemente.

Por ejemplo, las distintas manifestaciones de las crisis económicas, las guerras en el mundo contemporáneo, el intercambio desigual entre países en el sistema imperial, el desempleo, la pobreza y la exclusión modernas; pero también la desnutrición en distintas partes del mundo, etc. indudablemente afectan y le dan una fisonomía particular al deporte de acuerdo a la situación de cada país.

Por otra parte, la violencia doméstica y de género atraviesa la vida de los ciudadanos y ciudadanas del mundo, dándoles características específicas que son distintas a las propias del mundo antiguo y medieval. El fenómeno ambiental y lo que este genera en términos de efectos del calentamiento global en las sociedades de hoy, el terrorismo y sus múltiples lecturas, explican de manera compleja el presente de nuestras poblaciones y territorialidades mundiales y locales.

He aquí problemáticas diversas que testimonian la complejidad de la vida contemporánea actual. Por ello, la importancia de la asignatura en relación con la carrera reside en que le aporta un espacio-tiempo educativo de análisis sobre la realidad del mundo de todos los días teniendo en cuenta, una perspectiva sobre todo histórica de estos asuntos.

La asignatura se propone como objetivo estratégico entonces, el análisis de las problemáticas del mundo contemporáneo fundamentalmente desde una óptica histórica para desde ahí, analizar las posibilidades y limitaciones que se encuentran en el presente de la humanidad. Motivando así, una reflexión crítica que permita una ubicación en el tiempo y el espacio concienzuda de los

diversos problemas económicos, políticos, culturales, etc., que atraviesan la vida de las personas.

CONTENIDOS SUGERIDOS

Las problemáticas del mundo contemporáneo se entiende solo si se tienen en cuenta por lo menos, los siguientes ejes temáticos: a) principales hechos y procesos históricos políticos, económicos e incluso militares que facilitaron la estructuración del mundo moderno y contemporáneo; b) principales fenómenos históricos que explican la economía, la política y la cultura dominante en el mundo contemporáneo; c) la división del mundo en el siglo XX: países capitalistas y socialistas; d) guerras contemporáneas y problemas geopolíticos actuales; e) desigualdad de género, pobreza y desempleo estructural en el mundo de hoy; f) calentamiento global y problemas ambientales; g) terrorismo y narcotráfico en la contemporaneidad; h) el poder mediático y la interconexión global de los mercados.

13-NUTRICIÓN Y SALUD

Formato: Asignatura

Régimen de la cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño Curricular: Segundo Año

Carga Horaria: 4hs

MARCO ORIENTADOR

El simple acto de alimentarse, debe proporcionar a nuestro cuerpo todas aquellas sustancias necesarias para lograr su perfecto funcionamiento, proporcionando varias características, como ser energía química suficiente, adoptar todo el material necesario para completar el crecimiento (agua, aminoácidos, vitaminas, etc.) y reponer toda sustancia imprescindible para poder mantener el equilibrio metabólico. De esta manera todo principio orgánico e inorgánico que es incorporado al organismo cumple la función de nutrición. Hoy se debe apuntar hacia el futuro brindando al alumno de dicha tecnicatura las herramientas y conocimientos necesarios para ser protagonista en la corrección de malos hábitos conjuntamente con la práctica deportiva en la sociedad.

CONTENIDOS SUGERIDOS

Nutrición, concepto, componentes, objetivos.

Salud, concepto, componentes objetivos.

Los órganos implicados en el metabolismo.

Como se produce la energía en nuestro cuerpo, que conspira contra una buena alimentación, tipos de alimentos, consejos a tener en cuenta a la elección de alimentos.

Alimentos protectores, complementarios o energéticos, anamnesis alimentaria, las proteínas, los carbohidratos, las grasas, el agua, los minerales, requerimientos de las vitaminas, las vitaminas y sus complejos.

Elección de alimentos para integrar una dieta, productos alimenticios, lácteo, carne, vegetales, frutas, grasas, como confeccionar una dieta, modos de distribuir los alimentos.

Alimentación antes, durante y después de los ejercicios físicos, alimentación durante la competencia.

Obesidad y deportes en niños, jóvenes y adultos, delgadez y disminución del apetito.

14-PRIMEROS AUXILIOS Y REANIMACIÓN

Formato: Asignatura

Régimen de la cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño Curricular: Segundo Año

Carga Horaria: 6hs

MARCO ORIENTADOR

Los primeros auxilios, es la atención que se le da a un apersona enferma o lesionada en el lugar de los acontecimientos, antes de que llegue el personal entrenado (médicos, paramédicos, enfermeros, etc.), y se haga cargo de la situación o bien antes de ser trasladado a un centro asistencial u hospitalario. Estos son limitados a los conocimientos de las personas que lo aplican de acuerdo a sus conocimientos, por esto el socorrista nunca debe pretender reemplazar al personal médico, puede ser de primera o segunda instancia. La reanimación cardiopulmonar es un procedimiento de emergencia para salvar vidas que se utiliza cuando una persona ha dejado de respirar y el corazón a dejado de palpar. Estos dos conceptos claves para el fortalecimiento de prevención y/o de asistencia son de vital importancia por el futuro técnico ya que su herramienta de trabajo es el cuerpo humano, a cargo de ellos en distintos escenarios deportivos y sociales.

CONTENIDOS SUGERIDOS

El movimiento, coordinación del movimiento, reflejos, como es un gesto deportivo, causas que alteran el movimiento deportivo.

Columna vertebral, generalidades de miembros inferiores y superiores, Aparato esquelético, articular, muscular.

Contracción muscular, tipos.

Calambres musculares, que puede provocar la contractura muscular y como evitarla, como proceder ante el calambre y como evitar su repetición.

Distensión muscular, que se debe hacer, como tratar la lesión, como prevenirla.

Desgarros musculares, características y medidas a adoptar para evitarlos, tipos de desgarros, sensación del desgarro, procedimiento ante el desgarro.

Esguince, en qué consiste, sensación, tratamiento, prevención.

Luxación, definición, pautas de actuación, prevención, técnicas de vendaje.
Traumatismo de cráneo, procedimientos a seguir.

Tendinitis, definición, tipos, causas, pautas de actuación.

Epicondilitis (codo del tenista), causas, sensación y pautas de actuación.

Lumbalgia, definición, causas, sensación, pautas de actuación.

Contusiones, descripción, tratamiento de emergencia.

Fracturas, descripción, tipos, pautas de emergencia.

Asfixia, descripción, tipos, pautas a seguir.

Convulsiones, descripción, tipos, pautas de actuación.

Hemorragias, descripción, tipos y pautas de emergencia.

Quemaduras, descripción, tipos y pautas a seguir.

Golpe de calor, descripción, tipos y pautas de actuación.

La reanimación cardiopulmonar para niños, jóvenes y adultos, secuencia de acciones, secuencia de dos o más reanimadores, ventilación artificial.

15-FISIOLOGÍA HUMANA

Formato: Asignatura

Régimen de la cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño Curricular: Segundo Año

Carga Horaria: 4hs

MARCO ORIENTADOR

El funcionamiento del organismo es un tema muy particular y complejo, cabe citar las múltiples reacciones físico-químicas que se producen de manera constante en el organismo en estado de reposo, con el objetivo del mantenimiento de la homeostasis interna.

CONTENIDOS SUGERIDOS

Sistema neuromuscular. Sistema nervioso. Neurona. Tipos de conducción del impulso. Contracción muscular. Concepto de fuerza muscular. Tipos de fibras musculares. Implicancias en la práctica deportiva.

Sistema cardiovascular y respiratorio. Funciones y estructuras básicas del sistema cardiovascular. Ciclo cardiaco. Parámetros cardiovasculares (frecuencia cardíaca. Volumen sistólico. Gasto cardiaco. Presión arterial). Regulación de la función cardíaca. Función y composición general del sistema respiratorio. Mecánica respiratoria. Parámetros respiratorios (frecuencia respiratoria. Volumen corriente. Ventilación pulmonar) intercambio gaseoso. Transporte sanguíneo de los gases.

16-PRÁCTICA INTERMEDIA

Formato: Práctica

Régimen de la cursada: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: Segundo Año

Carga Horaria: 5hs

MARCO ORIENTADOR

En la práctica intermedia se brindara la alumno, futuro técnico en deporte social, una variedad de escenarios y contextos que le permitan adquirir la mayor cantidad posible de experiencias sobre el ámbito del deporte en la sociedad (deporte social). El alumno en primera instancia, deberá participar en los distintos escenarios como un observador no interviniente, de esta manera se ira introduciendo en situaciones concretas de su accionar profesional. En segunda instancia, el alumno deberá participar en los distintos escenarios, no solo como observador sino que podrá ayudar al agente especializado en el

momento de la ejecución del proyecto o programa deportivo. Además deberá realizar presentaciones de trabajos, informes, estadísticas, y promoción del deporte, los juegos y la actividad física sobre sus beneficios, su impacto en la sociedad, presentado a instituciones, clubes, ONGs, centros, municipios, etc.

CONTENIDOS SUGERIDOS

- La práctica profesional como practica social.
- Análisis y reflexión sobre las prácticas vigentes.
- La dinámica del grupo y los liderazgos.
- Tipos de actividades a realizar en un proyecto, secuenciación, sistematización, temporalización.
- Estrategias metodológicas de trabajo.
- La práctica y la innovación, la creatividad.
- Los proyectos deportivos, tipos, ensayos de elaboración.
- Los programas deportivos, tipos, ensayos de elaboración.
- La planificación deportiva, tipos, ensayos de elaboración.
- Correlatividad entre planes, programas y proyectos deportivos.
- La promoción del deporte social como herramienta de inclusión social.
- Adecuaciones de intervención para distintas poblaciones, en cuanto a la elaboración y ejecución de proyectos deportivos.
- La practica en niños, jóvenes y adultos, sugerencias de cortesía.
- La practica en poblaciones rurales, sugerencias de cortesía.
- La practica en poblaciones en riesgo, sugerencias de cortesía.
- La practica en personas con discapacidad (intelectual, motora, sensorial).
- La practica en lugares marginales (barrios, villas, etc.).

17-TALLER DE PROYECTOS EN ACTIVIDADES FÍSICAS

Formato: Taller

Régimen de la cursada: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: Segundo Año

Carga Horaria: 5hs

MARCO ORIENTADOR

El taller en proyectos de actividades físicas contribuirá a la educación integral del alumno y dará respuestas a las necesidades de prevención y acceso a la salud en su dimensión biopsicosocial a través del desarrollo de actividades físicas, recreativas y deportivas, de tiempo libre y ocio activo, deporte para todos, actividades en la naturaleza, con niños jóvenes y adultos, personas con discapacidad, favoreciendo la implementación de la competencia específica, para desarrollar proyectos en el área de actividades físicas, y la generación de la mejora de calidad de vida en las comunidades, tales como:

* Gestionar proyectos de actividad física y salud en un campo de actuación como estrategia para la inserción y experiencia vivencial, contactando de forma directa con las instituciones y personas que conforman dichas entidades y con gran disposición de integrarse y aportar soluciones a problemas y necesidades en el ámbito deportivo social.

* Consolidar la práctica sistemática para la obtención de mejorar condiciones físicas y de salud.

CONTENIDOS SUGERIDOS

- Concepto de actividad física, concepto de ejercicio físico, diferencia entre ambos.
- La importancia de la actividad física en la sociedad.
- La actividad física según la O.M.S (organización mundial de la salud).
- Beneficios de la actividad física, tipos de actividad física.
- Plan nacional de actividad física y salud.
- La pirámide de la actividad física.
- Elaboración de proyectos de actividad física,
- fase preparatoria de proyectos, escenarios posibles ,
- Identificación, promoción, redacción edición del proyecto, marco lógico, estructura de funcionamiento de trabajo, diagramación de tareas, plan de inversión, equipo de trabajo, utilidad del proyecto en la sociedad,
- Ejecución del proyecto, control, evaluación, tipos,

- Cierre del proyecto, información aplicada a la gestión del proyectos comunitarios, sociales, barriales, juveniles, civiles, etc.
- Elaboración de proyectos de actividad física para distintos tipos de poblaciones, según las necesidades y posibilidades de ejecución.

18-COMUNICACIÓN SOCIAL

Formato: Asignatura

Régimen de la cursada: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: Segundo Año

Carga Horaria: 4hs

MARCO ORIENTADOR

El presente espacio curricular buscará brindar herramientas adecuadas al futuro técnico para que analice el medio en el cuál está inserto, se relacione con él y logre, de esta manera, transformarse en un ser pensante y de espíritu crítico.

Los contenidos propuestos tienen como fin fortalecer las capacidades que los induzcan a analizar crítica y reflexivamente la incidencia de la Comunicación Social en la conformación de las identidades culturales.

Considerando que la Comunicación es entendida como un proceso donde se construyen sentidos, discursos que permiten los intercambios humanos de todos los sujetos participantes, y teniendo en cuenta que la sociedad se caracteriza por ser cambiante con múltiples perspectivas y problemáticas, los técnicos deben estar formados y estimulados permanentemente para la comunicación, la interrelación social y la aceptación de la diversidad.

En este espacio, es imprescindible que logren adquirir conceptos y elementos teóricos y prácticos que tendrán por objeto su formación y apertura ante una sociedad globalizada a fin de que adquieran una visión más amplia sobre los hechos que se observan cotidianamente a través de los medios de comunicación social. Esto, a su vez, les permitirá analizar los medios, los contextos y como, así también, los procesos de comunicación que allí se gestan.

CONTENIDOS SUGERIDOS

Comunicación: concepto. Esquema y elementos del proceso comunicativo. Competencias comunicativas. Comunicación e Información. La comunicación en sus tres sentidos: comunicación directa, comunicación técnica y comunicación social.

Comunicación Social: concepto. La aparición de los medios de comunicación y la multiplicación de los receptores. Principales corrientes teóricas. Concepto de Masa y concepto de Audiencia. Concepto de Opinión Pública. El rol de los medios en el proceso de construcción de la Opinión Pública.

Enfoques teóricos y prácticos sobre: Comunicación y Desarrollo, Comunicación Institucional/Comunitaria y Comunicación/Educación.

El lenguaje de los Medios:

Gráfico: Caracterización del lenguaje gráfico.

Radial: Caracterización del lenguaje radial.

Audiovisual: el relato y la narrativa audiovisual: estrategia discursiva.

Multimediales: el diario digital, hipertexto e hipermedia: características y estructuras. Fuentes de información en Internet, navegación e investigación. Redes sociales.

TERCER AÑO

19- ÉTICA PROFESIONAL

Formato: Asignatura

Régimen de la cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño Curricular: Tercer Año

Carga Horaria: 6hs

MARCO ORIENTADOR

El espacio curricular denominado «Ética profesional», se fundamenta por lo menos desde tres puntos de vista. Primeramente, desde el punto de vista curricular-formativo, proporciona instancias de formación en dos sentidos. Por un lado, considerando a la ética como un contenido conceptual, se la puede ver como una de las ramas más importantes de la filosofía práctica. En este sentido, la ética aparece como un determinado tipo de contenidos que el futuro TÉCNICO debe conocer para luego estar en condiciones de transmitirlos.

Por otro lado, considerándola como un contenido procedimental y actitudinal, la ética se presenta como un modo de reflexión que no puede faltar en el ejercicio de la docencia, sea cual fuere la especialidad del técnico, pero sobre todo en su profesionalidad. Este es el lugar de la reflexión deontológica; reflexión que supone un rigor determinado a la vez que una posición frente a la realidad. Por ende, se trata de un elemento constitutivo de la profesionalidad de los futuros técnicos, que compone su perfil y en el que deben ser formados. En segundo término, desde el punto de vista socio-político-cultural, la reflexión ética resulta ser una necesidad acuciante. Pues la posibilidad de reconstituir la cohesión del tejido social en nuestra provincia y en nuestro país, depende en gran medida de la participación de los ciudadanos en la cosa pública. Pero esa participación no puede carecer de un fundamento filosófico, nutrido del cultivo de la reflexión ética. Pues sólo así se puede armonizar el ámbito de lo privado y de lo público en pos de un proyecto nacional. Y en tercer término, desde el punto de vista filosófico. Es decir, en tanto que ámbito específico de reflexión acerca de la realidad del hombre. La ética y la deontología son disciplinas que suponen el desarrollo de la discusión racional de los problemas actuales a la luz de las cuestiones fundamentales abordadas a lo largo y a lo ancho de la tradición del pensar occidental. En tal sentido, se incluyen como perspectivas de análisis la relación de la ética con la política y la religión, y su decurso histórico. Este espacio curricular no sólo propende el aprendizaje de lo que ya ha sido pensado y dicho sobre la conciencia moral de los seres humanos, sino contribuir a la formación y recreación de la misma en este aquí y ahora, por medio del ejercicio de la discusión racional.

CONTENIDOS SUGERIDOS

LA ÉTICA COMO TEMATIZACIÓN DEL ETHOS: El concepto de ethos. Sentido de la tematización. La reconstrucción normativa. Niveles de reflexión ética: ethos prerreflexivo y ethos reflexivo; la reflexión moral, la ética normativa, la metaética, la ética descriptiva y la ética aplicada. Métodos de la ética: fenomenológico, analítico, dialéctico, hermenéutico y trascendental. Problemas éticos y modelos de soluciones. Tipos de ethos y tipos de ética.

LA ÉTICA COMO FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA DE LA MORAL: El ámbito de la ética. Objetivo y objeto de la ética. La ética como parte de la

filosofía. Métodos adecuados e inadecuados de la ética. Urgencia y dificultad de una fundamentación racional de la moral. Lo moral y la diversidad de morales. La noción de “Amoralismo” como concepto vacío. La evolución de los términos “moral” y “fundamentación”. La fundamentación de la moral dialógica.

LAS ÉTICAS PROFESIONALES: Perfeccionamiento propio y servicio social. Requisitos para el recto ejercicio de la profesión. Obligaciones. La dimensión ética de la profesión. Los enseñantes ¿maestros, trabajadores educativos, o profesionales? Reflexiones sobre debates que continúan vigentes. ¿Qué significa ser un profesional competente? Reflexiones desde una perspectiva psicológica. El compromiso ético. Valores. La dimensión pública de las éticas aplicadas. Ética discursiva y ética aplicada. Reflexiones sobre la formación de profesionales. La ética en la sociedad argentina.

20- INGLÉS TÉCNICO

Formato: Asignatura

Régimen de la cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño Curricular: Tercer Año

Carga Horaria: 6hs

MARCO TEÓRICO

Además de la lengua materna los Técnicos en Deporte Social deben dominar otra lengua ya que gran parte de los documentos de divulgación, trabajos de investigación, y sobre todo aquellos relacionados al rendimiento deportivo a nivel mundial se encuentran en idioma Inglés.

Así, muchos términos de dicha lengua ya sea coaching, fitness, endurance, etc. han sido aceptados por la Real Academia Española y son parte de la semántica propia de esta especialidad.

En consecuencia, el espacio curricular Inglés Técnico es de gran relevancia dentro de la currícula ya que permite al futuro Técnico en Deportivo Social acceder a fuentes de información de su interés publicada en lengua inglesa. Así también, amplía su horizonte de conocimientos al investigar y satisfacer sus expectativas en relación con desarrollos tecnológicos en el área, intercambiar experiencias y dar a conocer sus trabajos de investigación y creación.

CONTENIDOS SUGERIDOS

Los Conceptos básicos de Lecto-comprensión son:

Técnicas y herramientas de trabajo. El diccionario bilingüe. Cuadros de estrategias. Frases sustantivas: Su formación y análisis. Traducción. Las técnicas de la comprensión lectora. ¿Cómo leer el inglés técnico y científico entendiéndolo? La oración simple: orden lógico. Formas afirmativa, negativa e interrogativa. Artículos. Formas plurales y singulares. Verbo "to be".

De la oración simple a la compleja. Verbos "to be" y "to have". Multimedia. Dealing with multimedia. Preposiciones y adverbios de lugar. Palabras interrogativas. Términos referenciales. Verbo "to have" Uso de la voz pasiva en textos técnicos. Computer System Configurations. Presente Simple. Voz Pasiva con verbos regulares e irregulares.

Objetos y sus cualidades. Adjetivos. How INTERNET infrastructure works. Imperativo. Adjetivo calificativo: posición. Comparación de adjetivos. Acciones en el pasado. Tiempos verbales. Viruses. Zip for Windows (WinZip). Pasado Simple. Presente Perfecto. Futuro.

Campos semánticos. Familias de palabras. Lecto-comprensión y análisis de textos varios. Abreviaturas. Formación de palabras.

21- INTERVENCION EN ESCUELAS RURALES

Formato: Asignatura

Régimen de la cursada: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: Tercer Año

Carga Horaria: 5hs

MARCO ORIENTADOR

La implementación de dicho espacio curricular se asienta en la revalorización de los alumnos de zonas rurales, habida cuenta de las situaciones de desgranamiento en las escuelas rurales, que atentan contra la igualdad de oportunidades. También garantiza a partir de una propuesta innovadora, la posibilidad que los alumnos completen las experiencias de distintos tipos de estímulos deportivos, recreativos y de actividades físicas, como una forma de evitar la exclusión, por el solo hecho de una ubicación geográfica.

CONTENIDOS SUGERIDOS

Concepto de escuela, ruralidad, escuela rural, tipos. Ubicaciones según la zona geográfica. Organigrama de una escuela rural.

Donde realizar deportes y actividades físico-recreativas en el ámbito rural. Características de los deportes y actividades físico-recreativas en el ámbito rural. La dificultad de las primeras experiencias deportivas en el ámbito rural. El espacio propio de la escuela rural. Clasificación de los espacios. Posibilidades de la utilización de los espacios de acuerdo a las necesidades del grupo rural. El clima, factor influyente en la práctica deportiva y recreativa en las zonas rurales.

Los deportes y las actividades físicas en las escuelas rurales argentinas, por medio de la educación física.

Reciclaje y creación de materiales deportivos y recreativos en escuelas rurales.

Diferencias respecto al uso didáctico del medio natural en la escuela rural y en la escuela de ámbito urbano.

Actividades extracurriculares, estrategias metodológicas.

Los juegos tradicionales en la escuela rural.

Adecuaciones de los deportes y actividades físicas en el ámbito rural.

22- ACTIVIDAD FISICA PARA POBLACIONES EN RIESGO

Formato: Asignatura

Régimen de la cursada: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: Tercer Año

Carga Horaria: 6hs

MARCO ORIENTADOR

La actividad física contribuirá en la educación integral de la sociedad, y dará respuestas a las necesidades de prevención y acceso a la salud en su dimensión bio-psico-social, a través del diseño de actividades físicas, deportivas y recreativas, tiempo libre y ocio activo, con niños. Jóvenes y adultos, favoreciendo la implementación de competencias específicas en cuanto a la generación de mejora de calidad de vida de las numerosas y variadas poblaciones en riesgo de la sociedad actual.

CONTENIDOS SUGERIDOS

Concepto de actividad física y ejercicio físico, concepto de salud, enfermedad, deficiencia, trastorno, síndrome, déficit.

La actividad física como medio terapéutico, el uso de la actividad física como medio de prevención en la salud.

La actividad física en las personas con hipertensión arterial, concepto de hipertensión, tipos y causas.

La actividad física para personas con obesidad, concepto de obesidad, tipos y causas.

La actividad física para personas sedentarias, concepto de sedentarismo, tipos y causas.

La actividad física para prevenir trastornos de conducta.

La actividad física para personas adictas, prevención, concepto de adicción, tipos, causas.

La actividad física como medio de rehabilitación.

La actividad física para personas con diabetes, concepto de diabetes, tipos y causas.

La actividad física para mujeres embarazadas.

La actividad física para personas con trastornos alimenticios, concepto de trastorno alimenticio, tipos y causas.

La actividad física para personas en situaciones de encierro.

La actividad física para personas en situación de marginalidad social (ejemplo villas, asentamientos, etc.).

La actividad física para pueblos primitivos/ originarios.

La actividad física para el adulto mayor, concepto de adulto mayor, características.

La actividad física para personas con alteraciones orgánicas, concepto de alteración orgánica, tipos, causas, alteraciones orgánicas más comunes.

La actividad física para personas con trastornos neuromusculares, concepto, tipos y causas (ejemplo parkinson).

Elaboración y planificación de propuestas de trabajo para actividades físicas para poblaciones en riesgo.

23- PRÁCTICA PROFESIONAL

Formato: Práctica

Régimen de la cursada: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: Tercer Año

Carga Horaria: 6hs

MARCO ORIENTADOR

En la práctica profesional el alumno deberá participar en los distintos escenarios realizando prácticas como agente activo en la elaboración y ejecución de proyectos, programas y planes deportivos y recreativos, supervisado por el agente especializado. Con las experiencias recabadas del año anterior, en práctica intermedia, el alumno al final del cursado deberá presentar un trabajo final donde tenga cierto impacto para su comunidad en relación al deporte, las actividades físicas y recreativas y su impacto en la sociedad.

CONTENIDOS SUGERIDOS

Concepto de deporte y deporte social.

La práctica profesional como practica social.

La promoción del Deporte Social como herramienta de inclusión e integración.

Planes, programas y proyectos nacionales, Secretaria de deportes de la Nación.

Elaboración, ejecución y evaluación de proyectos deportivos y recreativos.

Las escuelas de formación deportiva como instrumento social.

Adecuaciones teóricas y prácticas de acuerdo a la heterogeneidad/ diversidad de las poblaciones.

Modelo de planes, programas y proyectos deportivos y recreativos.

La práctica y la innovación, en la planificación de gestiones de proyectos deportivos y recreativos.

Estrategias metodológicas, utilidad de proyectos a la sociedad.

24- ACTIVIDAD FISICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Formato: Asignatura

Régimen de la cursada: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: Tercer Año

Carga Horaria: 6hs

MARCO ORIENTADOR

En la actualidad, es una obligación moral contribuir con la integración de las personas con discapacidad, a una sociedad que debe dar las mismas oportunidades. Los deportes, la recreación y la actividad física pueden contribuir al proceso de aceptación por parte de la comunidad y de integración plena de la sociedad.

Es por esto que el futuro técnico en Deporte Social, debe tener conocimientos elementales que le permitan conocer y comprender al discapacitado, para así poder colaborar en la tarea de integrarlos a la sociedad bajo condiciones que le permitan ser aceptados y respetados y les proporcionen las oportunidades de convertirse en ciudadanos útiles y productivos.

CONTENIDOS SUGERIDOS

Concepto de discapacidad, deficiencia y minusvalía.

Historia de las actividades físicas en personas con discapacidad.

Actitudes frente a las personas con discapacidad.

El equipo interdisciplinario.

Conocimiento de las actividades físicas que se pueden desarrollar en el campo asistencial, educacional y social, con personas con discapacidad.

La discapacidad intelectual, definición, clasificación, patologías más comunes, causas, síndrome de down, subluxación atlantoaxial, prevención, autismo, hiperactividad, deportes para personas con compromiso intelectual, deportes en la argentina.

Discapacidad física/motora, definición, clasificación, tipos, patologías más comunes, espina bífida, meningocele, mielomeningocele, lesión medular traumática, parálisis cerebral, esclerosis múltiple, distrofia muscular progresiva, amputados, la silla de ruedas, partes técnicas de manejo, técnicas de traslado, técnicas de traspaso, deportes sobre sillas de ruedas, deporte para amputados.

Las discapacidades sensoriales, definición, clasificación, tipos, causas más comunes.

Ciego o disminuido visual, definición, clasificación, causas, orientación y movilidad de la persona ciega en deportes y actividades físicas, uso del bastón, técnica, técnica de rastreo, sugerencias de cortesía para estar al frente de una persona ciega o disminuida visual, técnica del acompañante, deporte y actividades físicas para ciegos y disminuidos visuales.

Sordera e hipoacusia, concepto, clasificación, tipos causas, diferencia entre el niño sordo y el niño oyente, actividades físicas y deporte para personas sordas e hipoacusicas.

Otras discapacidades relacionadas con las enfermedades coronarias, ACV, definición, tipos, causas, prescripción de actividades para personas aparentemente sanas.

PRIMER AÑO

N°	Espacio curricular	Perfil Docente Sugerido
1	Introducción a la Sociología del Deporte	Profesor de Psicología y Ciencias de la Educación. Licenciado en Trabajo Social
2	Psicología Social y Organizacional	Profesor de Psicología y Ciencias de la Educación
3	NTICs (Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación)	Licenciado/Profesor en Comunicación Social.
4	Fundamentos Biológicos	Licenciado/Profesor de Educación Física
5	Desarrollo de las Capacidades Motrices	Licenciado/Profesor de Educación Física
6	Recreación, Dinámica de grupos y Liderazgo	Licenciado/Profesor de Educación Física
7	Deportes con Pelota	Licenciado/Profesor de Educación Física
8	Actividad Física para Niños, Jóvenes y Adultos	Licenciado/Profesor de Educación Física
9	Lectura y Escritura Académica	Licenciada/ Profesor de Lengua y Literatura

SEGUNDO AÑO

N°	Espacio curricular	Perfil Docente Sugerido
10	Metodología de la Investigación	Profesor de Psicología y Ciencias de la Educación. Licenciado en Trabajo Social
11	Planificación y Gestión en Deporte Social	Licenciado/ Profesor de Educación Física
12	Problemas del Mundo Contemporáneo	Profesor de Historia. Profesor de Psicología y Ciencias de la Educación. Licenciado en Trabajo Social
13	Nutrición y Salud	Nutricionista
14	Primeros Auxilios y Reanimación	Licenciado/Profesor de Educación Física. Enfermero Universitario
15	Fisiología Humana	Profesor de Biología. Licenciado/Profesor de Educación Física
16	Práctica Intermedia	Licenciado/ Profesor de Educación Física
17	Taller de Proyectos en Actividades Físicas	Licenciado/ Profesor de Educación Física
18	Comunicación Social	Licenciado/Profesor en Comunicación social

TERCER AÑO

N°	Espacio curricular	Perfil Docente Sugerido
19	Ética y Construcción de Ciudadanía	Profesor de Psicología y Ciencias de la Educación
20	Ingles Técnico	Profesor de Inglés
21	Intervención en Escuelas Rurales	Licenciado/ Profesor de Educación Física
22	Actividades Físicas para Poblaciones en Riesgo	Licenciado/ Profesor de Educación Física
23	Práctica Profesional	Licenciado/ Profesor de Educación Física
24	Actividades Físicas para Personas con Discapacidad	Licenciado/ Profesor de Educación Física

ALCANCES DEL TÍTULO

El egresado de la carrera de Técnico Superior en Deporte Social se desempeñara en organismos e instancias del ámbito público, privado y de la sociedad civil, tanto en el nivel local como jurisdiccional y nacional. Podrá llevar a cabo en toda su extensión y con fundamento. Sus actividades profesionales centrales serán las de:

- ✓ Desarrollo de acciones, programas y proyectos de Deporte Social, que apunten a la integración y promoción inclusiva de colectivos y sujetos particulares.
- ✓ Asesoramiento para la planificación y gestión activa de políticas, proyectos y acciones socio-educativas, deportivas, lúdicas-recreativas y culturales, para propender a la inclusión de la comunidad por medio del deporte.
- ✓ Desarrollo de dispositivos y estrategias de difusión, para el reconocimiento, apropiación y puesta en valor de las diversas manifestaciones de lo socio-educativo, vinculado a la inclusión por medio del deporte de todos los sectores de la sociedad, sin excepción, sobre todo los sectores más vulnerables.
- ✓ Desarrollo de instancias de capacitación y reflexión de las diferentes prácticas en Deporte Social.